

El Castellano

FRANQUEO
CONCERTADO

Año II.

Diario de la mañana

Número 584

Teléfono núm. 16

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.—Salamanca, 1 pta. al mes.—En la provincia y resto de España, 3,75 al trimestre.—Anuncios y reclamos, precios convencionales.
Pagos adelantados

Director: CÁNDIDO R. PINILLA

DIRECCION, REDACCION Y ADMINISTRACION
CALLE DE ZAMORA, 28; PRINCIPAL, IZQDA.

Teléfono núm. 16

El Castellano

es el periódico más barato de la provincia

Para hacer opinión

Es bien sabido que las Cámaras de Comercio son, ó deben ser, mantenedoras fieles de los intereses honradísimos de las clases productoras y del comercio. Precisamente en estos momentos en que se agitan en las esferas gubernamentales, pensamientos de reformas que entienden las Cámaras pueden dañar a sus representantes, se agitan y reúnen éstas. En estos momentos en que el gobierno atento solo a vivir al día, olvida el planteamiento de mejoras unánimemente pedidas por los elementos ajenos a la política activa, se establece entre las Cámaras un tacto de codos, se unen y se aprestan a pedir a los ministros reformas en el reglamento de alcoholes, establecimiento del billete único, meditación sobre la supresión de los derechos de consumo en los cereales y harinas, etc., etcétera.

Pues bien; hace meses, la Cámara de Comercio de Salamanca, ó a lo menos su Directiva acordó reclamar cerca de las Compañías de ferrocarriles que se benefician con el Comercio salmantino, aquellas mejoras que pueden permitir la conjunción amistosa de dos intereses distintos Las Compañías—al menos las de Salamanca—no siempre facilitan el libre desenvolvimiento de los negocios mercantiles; sus almacenes ó docks, no llenan las condiciones de comodidad y seguridad conveniente, sus tarifas no pegan de baratas y cuando lo son, no dan seguridad al consignatario, que frecuentemente lamenta extravíos, y para señalar éstas y otras deficiencias, la Cámara, decidimos, nombró una comisión que estudiara estos asuntos y diera dictámen sobre los mismos.

Esa comisión aún no se ha reunido y por tanto no ha podido dar el informe que se le pedía. ¿A qué causa se debe tal inercia? ¿O es acaso resistencia pasiva?

Si de ese asunto pasamos a otros relacionados con la Cámara también; se nota igual apatía. Nosotros conocemos las opiniones de las Cámaras de Comercio de varias provincias, sobre el asendereado tema del billete único, cosa que preocupa mucho al comercio. En algún informe, por cierto, hemos visto consignada la errónea idea de que el Banco de Francia está obligado a hacerse cargo de los billetes falsos que le presentan al cobro. Pero al fin han emitido esas Cámaras la opinión, han puesto su grano de arena en la balanza en que ha de apreciarse un estado de opinión.

Y eso es precisamente lo que deseamos para Salamanca; mover los espíritus, que las gentes estudien estos y otros problemas de interés general, porque de ese modo y a la luz del día puede justipreciarse el valor de una reclamación a los poderes constituidos.

Nacen así las leyes y las reformas con el vigor preciso para que perduren a través de los cambios de Gobierno.

A esa labor puede contribuir muy eficazmente nuestra Cámara de Comercio, que, sin embargo, permanece en una gran inacción, ó obra tan lenta y pesadamente, que va siempre detrás de la opinión general.

Mucho tiempo hace que se nombró una comisión ó ponencia que había de formular las aspiraciones del Comercio salmantino en sus relaciones con las Compañías ferroviarias, y esta es la fecha en que ni el dictá-

men se ha hecho ni la Comisión se ha reunido.

Y mientras no se muestre mayor actividad y mas firme decisión, no es posible esperar resultados provechosos; que ya no llueve el maná.]

Ecos mundiales

Himno patriótico

La Asociación milanese, que lleva el título de Patria pro Trento et Trieste ha abierto un concurso para premiar el mejor himno patriótico que se presente.

El premio, consistente en una medalla de oro, se adjudicará a la composición más vibrante y grandiosa, siempre que sea de corta extensión.

Los concurrentes que queden en segundo término, recibirán un magnífico diploma.

El plazo para la presentación de las composiciones, expirará el día 31 de Diciembre próximo.

El alcohol y la ceguera

Hace algún tiempo se insertó en esta sección una noticia publicada por una revista extranjera, en la que se daba a conocer el defecto nocivo del alcohol de madera en la vista.

Un químico francés ha estudiado las propiedades de dicho alcohol, declarando que su influencia destructora en el nervio óptico, se deben a ciertas sustancias que le acompañan y que, ingeridas en el organismo, producen grandes dolores de cabeza.

Estas impurezas son las que comunican al alcohol de madera ese matiz amarillento que le caracteriza.

La historia al día

EFEMERIDES

22 de Octubre de 1734.
Reconquista de la ciudad de Cápua (Italia).

Los reinos de Nápoles y Sicilia que desde tiempo de D. Pedro III (1255) estaban incorporados al trono de Aragón, pasaron en 1717 tras largas y sangrientas luchas, a la dominación de la casa de Austria. El infante D. Carlos, después rey de España, propuso recobrar estos estados y cuando fué a tomar posesión de los ducados de Parma y Toscana, puso en ejecución el plan que meditaba. La reconquista de la importante ciudad napolitana de Cápua fué encomendada al Conde de Montemar, distinguido general que acababa de vencer a los austriacos en la batalla de Bitonto. Ordenadas y distribuidas las fuerzas emprendieron el movimiento de avance hasta llegar a dicha ciudad; la pusieron cerco y después de una breve lucha, se hicieron dueños de ella y del general austriaco Traun, que con el resto de su derrotado ejército habíase refugiado allí. Con la rendición de Cápua, quedó terminada la reconquista de todo el reino de Nápoles, no tardándose en obtener igual resultado en el territorio siciliano.

(Prohibida la reproducción)

Telegramas de anoche

Madrid 21, 9 n.

Japoneses en baja

Telegramas de San Petersburgo que los japoneses atacaron el miércoles por la tarde a un regimiento de tiradores que ocupaba la posición mas avanzada en las líneas rusas. Fueron obligados a retroceder con pérdidas. Los rusos tuvieron quince bajas apoderándose de un cañón que el enemigo abandonó después de clavarle. Los nipones simultaneamente fueron desalojados de todas las trincheras frente al sudoeste.

Arreglo en parte

El señor Allendenzalazar ha

manifestado que ha quedado resuelta la cuestión alcoholera con las provincias vascongadas. Añadió que las bases de la solución las desconocía estando Maura encargado de redactarlas.

Cortesías. Funerales

En Palacio han empezado a contestar a los telegramas de pésame.

Las infantas Isabel y Eufrasia almorzaron juntas hoy.

El miércoles 26 se celebrarán los funerales por la Princesa en San Francisco. Serán costeados por el Gobierno.

GARCIA-PLAZA.

Los Teatros y la Administración

Por delegación del señor Gobernador civil de esta provincia, el secretario de este Gobierno acaba de girar una visita de inspección a los teatros de esta capital y ha redactado el siguiente informe, en que se indican las reformas que será necesario introducir en dichos teatros, si han de cumplirse las prescripciones vigentes en tal materia y que no tienen otro objeto que el de prevenir los siniestros que pueden ocurrir en éstos públicos locales.

El informe contiene en sustancia estos extremos.

Teatro Bretón

Tiene seis puertas de ingreso a las calles de Patio Comedias y San Justo en las condiciones debidas, puesto que se abren para fuera, pero no así a la taquilla y la del escenario que deben ser colocadas en las mismas condiciones que aquellas.

También debe abrirse una puerta de salida por el almacén de decoraciones, cuyo local comunica con el escenario, para que en caso de siniestro, permita que ambos sean desocupados con mayor rapidez.

Igualmente debiera construirse una escalera que dé acceso a las localidades de número pares, escalera que de vió existir en tiempos y que no sería difícil reestablecer.

El teatro tiene su correspondiente telón de aguas; pero no el metálico. Tiene un pozo con agua abundante, cerca del cual debiera instalarse una bomba de vapor, que pudiera funcionar con gran resultado en caso necesario.

El alumbrado supletorio es deficiente; y no existen indicaciones para las salidas.

El Liceo

Tiene tres puertas en las debidas condiciones; pero una de ellas está obstruida en parte por la taquilla que debe instalarse en otro lado para dejar del todo expedita aquella entrada.

La reja que actualmente se halla abierta en la sala de descanso, debiera ser trasformada en puerta, proviendo así al teatro de una nueva salida.

Las puertas correspondientes a las plateas, retretes, cuartos de actores y otras dependencias, abrense para dentro, debiendo abrirse en sentido contrario.

Carece también de telón metálico, pero no del de agua.

Tiene dos bocas de riego en la embocadura, y un pozo donde debiera establecerse también la correspondiente bomba de vapor.

Los pasillos del piso principal están obstruidos por butacas, que debieran desaparecer para permitir la más fácil salida.

El alumbrado supletorio es deficiente en localidades y en escenario.

El informe del delegado señor Roca de Togores termina manifestando que debe darse traslado de su conte-

nido a las representaciones de los dos citados teatros; que deben girarse visitas de inspección durante las representaciones, establecerse retenes de bomberos y hacer que queden instalados convenientemente los demás servicios.

En el informe se encarece también la conveniencia de que no se conceda autorización a la apertura de los teatros sin que previamente se hayan realizado las indicadas reformas.

Hasta aquí el informe del delegado de la autoridad civil que, como se ve, es minucioso y razonado; ¿pero se llevará a la práctica? En ninguno de los teatros de España se han aplicado hasta ahora estrictamente las prevenciones del Reglamento de teatros y no esperamos que en los de Salamanca se apliquen con el rigor propuesto.

Ojalá nos equivoquemos, pero la experiencia nos enseña que una cosa es redactar informes y otra muy distinta hacer cumplir Reglamentos que contienen muy severas prescripciones.

Por nuestra parte, con que se cumplieran algunas de las indicadas, creemos que nuestra ciudad podría darse por contenta.

Guerra Junqueiro

El eminente poeta portugués, que tantas veces ha visitado Salamanca, se encuentra enfermo en su quinta de la Batoca, próxima a Barca d'Alva.

Según leemos en un periódico de Oporto; el señor Guerra Junqueiro comenzó hace unos días padeciendo fiebres intermitentes, complicadas con una gastro-enteritis. Últimamente parece ser que se ha visto atacado por una bronquitis aguda.

«Aunque es as dolorci»—dice el periódico que tenemos a la vista—no ofrecen inmediato peligro, es lo cierto que inspiran algún cuidado.»

Intil es decir que hacemos votos por la salud del gran lírico, nuestro ilustre amigo.

El nuevo Regimiento

He aquí los nombres de los jefes y oficiales del Regimiento de Caballería de Albuera que llegará el lunes a esta capital para guarecer la plaza:

Coronel, don Fernando García de la Lastra.

Teniente coronel, don Casto González Santiago.

Comandantes, don Tristán Cabezas Morínigo, don Santiago Fernández Santos, don Justo Terroba Budio, don Ricardo Martín Riño, don Juan Robles Barañano, don José Cotrina Rodríguez.

Capitanes, don Angel León, don Atilano Martín Romo, don Francisco de Cavo y Rodríguez Sampedro, don Mariano Gallego Tremino, don Daniel Alonso Salvador, don Florencio Gómez Rodríguez, don Emilio Sánchez García, don Nemesio Díaz Varona, don Nicasio de Pablos Balbuena.

Primeros tenientes, don Eladio Muñoz Altés, don Emilio Picaso Collis, don Andrés Herrero del Corral, don José González González, don Manuel Colmapo de la Torre.

Segundos tenientes, don Federico Grofé de la Llera, don Juan García Reyes, don Celso Colmapo de la Torre.

Médico 1.º, don Francisco Domingo Ortiz.

Veterinario 1.º, don Mariano Isla Colmenares; idem 2.º, don Marcelino Ramírez García.

Primer profesor de equitación, don José Ríos Palomeque.

De Maestros

Por el rectorado de este distrito, se

han hecho los siguientes nombramientos de maestros en propiedad:

Dña Emilia Raquero González, para la escuela completa de niñas de Villarrubias, con 625 pesetas.

Don Silvestre Rodríguez Iglesias, para la escuela incompleta de ambos sexos de Mancera.

Don Diego González Santos, para la escuela incompleta de ambos sexos de Doñinos de Ledesma.

Don Manuel Gómez Marcos, para la escuela incompleta de ambos sexos de Céspedes de Agadones, agregado al Ayuntamiento de Herguizuela de Ciudad-Rodrigo.

—El Ayuntamiento de Cabeza del Caballo, ha solicitado se provea en maestro la escuela incompleta de ambos sexos del agregado Fuentes de Masueco, anunciada en el concurso único actual.

—Por este rectorado se ha devuelto al alcalde de Gallegos de Solmirón, una instancia de don José Domínguez Cuerra, maestro de la escuela de niños de aquella localidad, solicitando licencia para que se tramite por el conducto reglamentario.

—Ha sido nombrado maestro en propiedad de Horcajo de la Rivera (Ávila) don Juan Refoyo García, que desempeñaba la de Alamedilla (Salamanca).

Otro heroísmo

(Conclusión)

Luego que supo leer aprendió a hablar leyendo con los dedos sobre los labios de su maestra, interpretando de esta manera las vibraciones de la garganta, los movimientos de la boca y las contracciones de la cara, repitiendo hasta la saciedad las mismas frases antes de llegar a pronunciarlas correctamente.

Por fin, después de diez años de trabajo y de penas, en los cuales miss Sullivan había tenido también su parte, pudo sufrir los exámenes para ser admitida en el colegio de Radcliff. Sabía «componer» en alemán, en francés, en latín, en inglés, en griego y sabía mucha historia romana. Había que leer e los textos, por medio del alfabeto manual y ella empleaba para responder la máquina de escribir.

Ya en el Radcliff—Collage nuestra heroína se familiarizó muy pronto con los libros extranjeros y la historia. Le agradaban infinito Racine, Moisés, Carlyle, Shakespeare, Walter Scott, pero sobre todo la Biblia, la Iliada y la historia de los griegos. La Fontaine la dejaba indiferente.

Pero á qué enumerar los conocimientos que sucesivamente fué adquiriendo? La historia de su vida escrita por ella misma es una maravilla de sinceridad. Vuelvo a repetir que es un libro digno de ser leído y en el cual se encuentra una buena lección de energía que nos hace meditar.

La admiradora de miss Keller se volvió hacia mí y me dijo:

—¿No sois de mi opinión, caballero? Usted que tanto se ha ocupado de los ciegos ignoraba la existencia de esta sorda muda y ciega para colmo de desgracia?

—En efecto, ya tenía noticia de su existencia y el interés que ha excitado después de publicado su libro en América; no me asombra la obra de miss Keller. Creo que merece su éxito. Debo decir, sin embargo que á todos los ciegos que se le ha leído el libro no les ha entusiasmado gran cosa. Nombraré á uno de los más eminentes, el doctor Javal, miembro de la Academia de medicina, quien me decía hace algún tiempo:

«El libro de miss Keller me desagradó enseguida. Se asmilta demasiado las ideas y las imágenes. La historia de su vida está llena de reminiscencias. Yo no puedo sufrir que esta ciega sordo-muda me describa un paisaje, en el cual la blan-

cura de la nieve modifica el aspecto; los campos bañados por la luz solar, y los árboles inmóviles y blancos como un friso de mármol; que me hablé del verde de las plantas, de las colinas accidentadas, del azul de los cielos, de las sombras transparentes...

—La mayor parte de los ciegos que escriben, corren el mismo riesgo —observé yo.— Su espíritu de retención, es tanto mayor cuanto que aprenden con grandes dificultades. Todos sus pliegos son inconscientes. Además el caso de miss Keller no es único; hay otros muy curiosos...

—Ya sé. Vais á citarme otra americana. Laura Bridman, no solamente ciega y sordo-muda, sino privada, además, del olfato y del gusto. También escribió un Diario en 1840.

—No es en esa er quien yo pensaba, sino en la Hermana Margarita, quien hizo por una ciega sordo-muda de nacimiento, exactamente igual que miss Sullivan por Elena Keller.

—Es la primera noticia que tengo. —Lo creo porque no se puede saber todo; y luego, que las noticias del extranjero se saben más pronto que las de nuestro país. La historia de la educación recibida por María de Heurtin, en la cual dió pruebas la Hermana Margarita de una paciencia maravillosa, la encontraréis en el libro del profesor Luis Arnould que lleva por título *Un alma en prisión*.

—¿Y cree usted que vuestras heroínas la Hermana Margarita y María Heurtin, le quitan mérito á las niñas, Elena Keller y miss Sullivan?

—Nada de eso. Lo que hay que hacer es glorificarlas juntas. Es preciso aprovechar todas las ocasiones para oponer al heroísmo de un día, de una hora, de un minuto, que no es la mayor parte de las veces más que un impulso, una embriaguez pasajera, ese otro heroísmo de todos los instantes de toda la vida del cual nos dan el ejemplo esas nobles mujeres y todas las que se les parecen. Para ellas nunca hay recompensas ruidosas, ni mármol, ni broches... Y sin embargo, ellas son el honor de la humanidad, á la cual han servido mucho mejor arrancando una sola de sus criaturas de las tinieblas y la bestialidad que los que conducen miles de hombres á la guerra, al matadero... —A. B.

Boletín del Ayuntamiento

Se ha publicado el número 18, correspondiente al día 20 del actual, y contiene los siguientes trabajos: Extracto de los acuerdos tomados por la Corporación en las sesiones celebradas en el presente mes. —Policía.—Servicio de multas. —Distribución de fondos para el mes de Octubre. —Precio medio de los artículos de primera necesidad durante la semana del 14 al 20. —Mercado del día de San Mateo. Precio que alcanzó el ganado mu lar y caballar. —Mercado del día 15.—Precio del ganado vacuno. —Servicios prestados en la casa de Socorro en la primera quincena del mes corriente.

CORREO DE MADRID

Alcance para EL CASTELLANO 21 Octubre de 1904.

CONGRESO

Se abre la sesión estando en el banco del gobierno los señores Sánchez Toca, Linares, Sánchez Guerra, Omsa y Domínguez Pascual. Las tribunas están llenas de público, viéndose entre él á muchas distinguidas damas. Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior. Los señores Torre Velaz, Llorens y Lerroux, hacen varios ruegos y preguntas. El señor Muro pregunta las razones que ha tenido el gobierno para suspender las maniobras militares, contestándole el ministro de la Guerra que solo se suspendieron en el punto donde debía presenciarse el Rey. El diputado republicano vuelve á hacer uso de la palabra para censurar la no terminación de las maniobras, pues tratándose de la práctica de ejercicios necesarios para instrucción de las tropas, la suspensión seguramente ha debido no estar á los militares. Después de un ligero incidente en

tre la Presidencia y el orador, la pregunta queda convertida en interpección, continuando apoyándola el señor Muro, quien dice que por el fallecimiento de la Princesa no debieron suspenderse ni las maniobras, ni las sesiones de Cortes, ni las funciones de los teatros.

El ministro de la Guerra repite su anterior contestación, elogiando de paso los movimientos de organización en las maniobras.

Rectifican ambos oradores. El señor Franco presenta varios documentos y formula graves denuncias contra un juez.

La mayoría protesta de la lectura de aquellos documentos.

Le contesta el señor Sánchez Toca y se reanuda el debate sobre la concesión de suplicatorios.

El ministro de Gracia y Justicia afirma que el texto del art. 17 de la Constitución bállese el original archivado en el ministerio y está redactado tal como viene aplicándose desde 1876. Reconoce que se cometen varias deficiencias en la remisión á la Cámara de los suplicatorios. El Presidente de la Cámara dice—tiene perfecto derecho á opinar independientemente del gobierno sin que por esto sufran sus buenas relaciones con el ministerio. Elogia á Romero Robledo y explica qué clase de delitos son los que el gobierno considera como políticos, afirmando que el gobierno verá con gusto que se aclare el texto del artículo 47 de la Constitución.

Rectifica Canalejas diciendo que el discurso del ministro de Gracia y Justicia ha tendido principalmente á facilitar una acción desenvuelta al señor Romero Robledo. Rechaza la doctrina de Sánchez Toca sobre los delitos políticos aplaudiéndole los republicanos y demócratas y algunos diputados del Centro. No podemos reconocer—continúa—otro poder que el parlamentario sin permitir intrusismos extraños de los caciques. No tengo temor de que me desautoricen las oposiciones, pero si esto ocurriera, quedándose solo, no saldrá de aquí lo que pretendéis sin antes agotar todos los medios que el reglamento me concede. Aplausos.

SENADO

A las cuatro menos cuarto comenzó la sesión.

Se designó la comisión de pésame que ha de ir á Palacio á testimoniar el sentimiento producido por la muerte de la Princesa; se hicieron por los señores Calvetón y López Mora varios ruegos y preguntas y como no había asuntos de qué tratar en el orden del día, se levantó la sesión poco después de las cuatro.

El día religioso

SANTORAL Y CULTOS PARA MAÑANA

Día 23.—Festividad del Santísimo Redentor; San Pedro Pascual, Obispo y los Santos Servando y Germán, mártires.

Catedral.—A las nueve y media misa solemne y homilía á cargo del Muy Ilustre Dr. don Nicolás Pereira, Canónigo de esta Santa Basílica.

Hermanitas de los pobres.—Por la tarde estación, cánticos y reserva. Adoratrices.—Por la tarde, á las cinco y media, estación, trisagio, meditación, cánticos y reserva.

Capilla de las Hijas de Jesús.—Todos los días exposición menor del Santísimo Sacramento. Estará abierta la capilla al público de las doce á las tres de la tarde.

Iglesia conventual de San Esteban.—Cuarto domingo de mes A las seis, misa, rosario y ejercicio del mes de Octubre. A las nueve y cuarto misa solemne de minerva. Por la tarde, á las seis menos cuarto, exposición, estación, rosario, ejercicio del mes, sermón, reserva y plegaria á la Virgen.

Parroquia de Sancti-Spiritus.—Por la tarde, á las seis, ejercicio del mes del rosario.

Iglesia conventual de San Francisco (P.P. Capuchinos).—A las seis y media misa conventual.

Iglesia conventual de la Magdalena (P.P. Carmelitas).—A las nueve y media misa solemne conventual.

Día 24.—San Rafael Arcángel; San Martín, abad; San Marcos el Solitario y San Bernardo Calvo, Obispo.

Iglesia conventual de San Esteban.—Continúa el mes en honor de la Santísima Virgen del Rosario. Todos los días de trabajo, á las seis, misa, rosario y ejercicio del mes. A las siete y cuarto misa solemne de minerva. Por la tarde, á las seis menos cuarto, exposición, estación, rosario, ejercicio del mes, reserva y plegaria á la Virgen.

Parroquia del Carmen.—Comienza la novena en sufragio de las benditas ánimas del Purgatorio. Por la mañana, á las ocho, misa rezada y novena. Al anochechar rosario, novena y responso.

Bolsa de Madrid

Cotización del día 21

FONDOS PÚBLICOS	Día 20	Día 21
4 por 100 Interior.....	77,05	77,10
Amortizable 5 por 100.....	97,00	98,10
Idem serie de 500 pesetas....	77,65	97,60
5 por 100 amortizable (carpetas provisionales).....	000	000
Banco de España.....	103	000
Banco Hispano Americano....	419	420
Compañía de Tabacos.....	000	000
Cédulas hipotecarias al 5 por 100.....	000	000

CAMBIOS.	Paris, á la vista.....	37,13	36,99
	Londres.....	34,45	00,00

Peregrinación á la Salud

Mañana se verificará la peregrinación de señoras á la Virgen de la Salud de Tejares.

El lugar de reunión será la Clerecia, á las cinco y media de la mañana, para poder salir á las seis en punto. La misa de comunión, para las que tengan devoción de hacerlo, será en el santuario á las siete y media. Después se dará un tiempo de descanso, y á las nueve y media empezará la misa solemne con sermón. Terminada la misa mayor y cantada la despedida á la Virgen, regresará la peregrinación al templo de la Clerecia, donde terminará con el canto popular de la salve.

Agricultura y mercados

Salamanca.

Trigo á 49 y 1/2 y 50 reales fanega; sobre wagón. Centeno á 39 id. id. Cebada á 33 id. id. Algarobas á 46 id. id. Rubión á 46 y 1/2 id. id. Barbilla á 48 id. id. Las transacciones son muy escasas y en el mercado reina la calma más absoluta en perspectiva sin duda de lo que el Gobierno proyecta y de lo que el tiempo haga.

AL VUELO

«Pico», un poeta que ha descubierto *El Noticiero*, escribe una poesía que titula «¡O Cruel!».

La intención es mejor que los versos

Y si no, verán ustedes: Dice que la Cruz, entre otras muchas cosas es «el roce que engendra el amor».

De suponer es que eso será una errata; quizás roce por goce. Por que si no...

Dice también: «La cruz es el signo de todas las cosas...»

Esto ya no es errata, seguramente; pero en cambio es disparate puro. Y es que hay poetas que en cuanto meten el pico, aun en lo más sagrado...

Prosaismo y desatino al canto. Ya se sabe.

Una sola palabra al *Noticiero*.

Ni ahora ni nunca tendremos inconveniente en ser y parecer *Quijotes*; lo que no hemos sido nunca ni seremos, es *Sarchos*.

Preferimos lo alto á lo bajo.

Diputación provincial

Nadie sospechaba que anteayer pudiera reunirse la Corporación provincial, cuyas sesiones en este periodo se han celebrado con la mayor irregularidad, sin previos anuncios y como por sorpresa.

La Diputación, sin embargo, parece que se reunió anteayer y gracias á la circunstancia de haber en la casa un periodista, el público y la prensa, aunque tardamente, hemos podido enterarnos de lo que trataron y acordaron los señores provinciales. La sesión comenzó no se sabe

cuándo y terminó sin saberse cómo. Concurrieron los señores Luna, Cuesta, Jimenez, Alonso, Estella, Peña, Carranza, Viota, Revillo, Gutiérrez y Corral.

Se declararon urgentes algunos dictámenes de pensiones de lactancia y se acordó conceder aumento de 125 pesetas de sueldo entre otros á los empleados señores Martín, Mercedes, Berrueta, director, administrador y vigilante de la Carcel y Hernández Gutiérrez.

A propuesta del señor Estella se acordó aumentar en 250 el sueldo de que disfrutaba el señor Juanes.

El señor Luna combatió el aumento de 300 pesetas propuesto á favor del oficial de la Junta de Instrucción pública señor Bullón Fernández y aunque lo hizo con muy buenas razones y sólidos argumentos, el aumento fué acordado.

En cambio se rechazó el que proponía el mismo elocente diputado á favor del secretario de dicha Junta señor Domínguez Berrueta, de quien hizo cumplidos elogios.

Y... váyase lo uno por lo otro.

A continuación se leyó el presupuesto total, se discutió con rapidez y con ligerísimas modificaciones fué aprobado. El presupuesto asciende á 732 000 pesetas y en breve será enviado á la Superioridad para su aprobación.

Sección Oficial

De la Gaceta

Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.—Real orden dando las gracias á la Real Sociedad Geográfica por su donativo de libros con destino á las Bibliotecas públicas.

Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas.—Real orden concediendo autorización á don Salvador Pérez para ocupar terrenos de dominio público en la ensenada de la playa de Sada (Coruña).

El entierro del señor Benitas

Fué, como era de suponer y esperar, una manifestación de duelo en que tomaron parte las personas más conocidas de la población, formando un acompañamiento numeroso, prueba de la consideración y el afecto de que el señor Benitas disfrutó en vida.

El duelo estaba formado, entre otras distinguidas personas que no recordamos por el Alcalde, señor Díez; el Decano del Colegio de Abogados, señor Cuesta; el diputado del mismo Colegio, señor Luns; don José Martín Benito, como presidente del Comité de Unión republicana y don José Moro, por la familia del finado.

De elegante carro fúnebre pendían seis cintas que eran llevadas por los señores Meca y Cáceres, que vestían de toga, el procurador señor Mediero y los señores Fernández Robles, Iscar (Don Laureano) y Campo.

En la puerta de San Bernardo se rezaron las plegarias de costumbre y desfiló el acompañamiento ante la presidencia del duelo.

En la mañana de hoy han tenido lugar los funerales en la iglesia de San Martín, viéndose también muy concurridos.

De nuevo reiteramos nuestro sentido pésame á la distinguida familia del señor Benitas.

LOCALES

Se ha establecido en Madrid bajo la dirección de don Eugenio Prieto Rodríguez, un nuevo colegio ó academia de 2.ª enseñanza y preparatorio de carreras especiales que lleva por título la Politécnica.

Según los prospectos y folletos que tenemos á la vista, la academia está fundada sobre muy sólidas bases y ha comenzado á funcionar bajo los mejores auspicios.

Este nuevo centro de enseñanza, está domiciliado en la calle de Fuencarral número 30.

El coronel del Regimiento de Albuera, don Fernando García de la Lastra, ha girado una visita al cuartel de Trilingüe.

Acompañaban al señor García de la Lastra, el Alcalde señor Díez, los concejales García Polo, García García, el Arquitecto señor Madrigal y el maestro de obras del municipio señor Sánchez.

El señor de la Lastra, acompañado de algunos oficiales, se hizo cargo del cuartel, examinando detenidamente todas las

dependencias y dando órdenes al señor Arquitecto para llevar á cabo algunas reformas que son verdaderamente indispensables.

A LAS SEÑORAS

Las recomendamos que antes de comprar *Abrigos* y *Sombreros*, vean los últimos modelos recibidos en el *Modelo Paris*, donde encontrarán las últimas creaciones de la moda, á precios sin competencia.

AL MODELO PARIS Plaza Mayor 25

A las once de la mañana del próximo día 2 de Noviembre, se verificará en la Casa Cuartel de la Guardia civil la venta en subasta pública de las armas y escopetas recogidas por la fuerza de esta Comandancia á los infractores de la ley de Caza.

La *Gaceta* ha publicado la Real orden convocando para el 31 del actual á los opositores á las plazas de inspectores provinciales de Sanidad.

Para ir cómodo sin tener averías y evitar accidentes desagradables, usar siempre bicicletas de primer orden.

Véase el anuncio de Lázaro Bartolomé inserto en 4.ª plana.

Se encuentra muy mejorada y ya fuera de todo peligro en la enfermedad que sufría, la bella y simpática señorita María Blanco Rojas.

Lo celebramos.

Los objetos comprendidos en los talones de préstamos números 74 464 al 76 177 de ropas y 12 648 al 12 915 de alhajas, pignorados en el Monte de Piedad y que no hayan sido renovados y hechos efectivos antes del 6 de Noviembre próximo, serán subastados en dicho día y domingos sucesivos del mismo mes.

Don Cesáreo Nieto, oficial de Pósitos, tiene enferma de bastante cuidado á su señora esposa.

Se han fijado varios anuncios exhortando á los estudiantes á inscribirse para formar una *Luna* que vaya á Portugal en los próximos Carnavales.

Ha sido nombrado registrador de la propiedad de Castro Urdiales, el que lo era de Vitigudino, don Antonio Hernández.

En poder del vecino de Aldearrodrigo, Bernardino Velasco, por orden de aquella alcaldía se halla depositado un caballo cuyas señas son: pelo negro, de más de siete cuartas de alzada, cerrado, con una T y una S. en el alica derecha, patinizado y maniblanco de una de las extremidades, cola espuntada y crin desigual, tiene una mota blanca en el espinazo y herrado de las cuatro patas.

Se halla más aliviado de su grave dolencia el señor Romano Zugarrondo. Lo celebramos.

Por dedicarse á la caza con escopetas y carecer de la oportuna licencia han sido denunciados al juzgado municipal de las Veguillas:

Manuel Inigo Martín, vecino de las Veguillas; Francisco García Hernández, y Apolinario Pérez Ramos, de Aldeatejada y Matías Vicente Mayoral, del Palacio de la Valmuza.

Con objeto de continuar sus estudios, ha salido para Lovaina (Bélgica) el presbítero don Luis Hernández Contreas.

Por el señor instructor de causas militares del Regimiento infantería Toledo número 35, don Manuel Margarita Pozo, se llama á filas al soldado del mismo regimiento Blas Clemente Plaza, hijo de Antonio é Isabel, natural y vecino de Fuentes de Oñoro, partido de Ciudad Rodrigo, provincia de Salamanca, á quien, de orden del señor Coronel de dicho cuerpo, se le está instruyendo lo expediente por haberse cumplido la licencia que estaba disfrutando y no haberse incorporado á banderas.

Por telégrafo

Servicio especial de El CASTELLANO Madrid, 22, Varias horas.

Final de la sesión

Al final de la sesión, anoche hizo uso de la palabra el Presidente de la Cámara señor Romero Robledo.

Dijo que el señor Maura no debiera llevar la cuestión de los suplicatorios á hacerla de gabinete. Considera Romero el asunto baladí, y aconseja la calma. Quedó en el uso de la palabra para mañana.

Pariente importuno

Comentas en la Corte el hecho de que cuando el cadáver de la Princesa

sa estaba en la capilla, intentó penetrar el infante don Antonio, encontrando dificultades que suelen tener las personas que no poseen libre acceso en Palacio. Entonces ostentó la calidad de infante, siendo admitido en la capilla, donde oró ante el cadáver retirándose enseguida. Dicho infante se encontraba en Andalucía á donde ha regresado.

Atentado contra el Czar

Comunican de París que allí corre el rumor de que el Czar ha sido objeto de un atentado que ha producido once heridos, entre los cuales no se dice si está el Czar mismo.

Ofrecimiento

El Ayuntamiento de Cáceres ha acordado ofrecer al gobierno un edificio valuado en tres millones de reales, para que instale una Academia de Infantería.

Pero se duda que acepte el ministro de la Guerra.

Otra bomba

En Barcelona ha sido hallada en un montón de escombros en la calle de los Angeles una bomba, que recogida por los guardias, fué transportada al laboratorio para su análisis.

Más sobre los

suplicatorios

Algunas minorías del Congreso se encuentran ahora contrarias al acuerdo tomado en Julio sobre los suplicatorios. Opinan también que no debe limitarse el tiempo para la discusión de estos.

Confirmación

Se confirma la noticia del atentado contra el Czar que tuvo lugar en la línea férrea, próxima á San Petersburgo. El Czar ha resultado ileso, pero hay, en efecto, varias víctimas.

En Zaragoza

Con toda solemnidad se han celebrado los Juegos florales en el teatro Pignatelli, que estaba espléndidamente adornado para el acto.

Solución contraria

El Gobierno ha resuelto la cuestión de los alcoholes en las provincias vascongadas en contra de las pretensiones de la Diputación vasca.

Banquete ruidoso

En la misma capital de Aragón, y después de los Juegos Florales, se celebró el banquete de las comisiones municipales, pronunciándose varios discursos.

Durante el del Capitán General, un concejal republicano vitoreó á Castelar, contestando aquél con vivas al Rey y á la Monarquía, lo que

produjo alguna confusión entre los concurrentes.

Otros concejales, también republicanos, defendieron con gran calor en sus discursos la autonomía municipal.

En vista del sesgo que tomaban las cosas, las autoridades se retiraron del salón, á modo de protesta.

GARCIA-PLAZA.

Est. tip. de Almaráz y Comp.^a

Colegio del Ave-Maria

Centro de educación para niños

dirigido por

D. Filemón Blázquez Castro

MAESTRO SUPERIOR

CALLE DE ZAMORA, NUM. 24 (San Eloy)

En este Centro que está montado con todos los adelantos que la moderna Pedagogía reclama, encontrarán los padres todo cuanto es necesario para que sus hijos puedan recibir una buena y completa educación.

La escuela comprenderá tres grados: PÁRVULOS, ELEMENTALES y SUPERIORES. La enseñanza de los primeros está á cargo de don Eduardo Hernández Beas, reputado profesor que ha practicado con inmejorable éxito procedimientos especiales para esta clase de niños, en las capitales de Granada, Burgos y Valladolid.

Han quedado instaladas las clases y el gimnasio, con material inmejorable. La de párvulos tiene un mobiliario especial moderno.

Los que deseen visitar este Establecimiento, pueden hacerlo desde esta fecha hasta el 10 de Octubre.

Para más detalles pidanse reglamentos al Director.

Liceo Escolar

Colegio para alumnos de Facultad, Instituto é ingreso en la 2.ª enseñanza

DIRECTOR

D. PEDRO GONZALEZ GARCIA

Dr. en Filosofía y Letras y Abogado Plaza de los Baños, 5—SALAMANCA.

Alumnos internos, medio-pensionistas y externos

Salón de estudios vigilado por el Director y Profesores

— Pídanse noticias y Reglamentos —

Bodegas

V. VILLAR

Vinos tintos elaborados en ellas Cosecha de 1900, 75 céntimos sin casco; botella bordelesa.

Idem de 1901, 50 id. id.

Idem de 1903, 30 id. id.

Vinos de Jerez, lejitimos, recibidos en cajas de una docena de botellas de las Bodegas de D. FRANCISCO A. GONZALEZ.

—VINOS SE OS—

Jerez añejo, botella, 3 pesetas.

Solera fina, idem, 3,50 idem.

Solera olorosa, idem, 4 idem.

Palma, idem, 5 idem.

Palo cortado, idem, 5 idem.

—VINOS DULCES—

Pedro Ximenez (añejo) botella, 3 75 pesetas.

Pedro Ximenez (superior) id. 6,25 id.

Moscatel (añejo) id. 3,25 id.

Moscatel (superior) id. 5,75 id.

Hay cajas de una docena en las que se hace un descuento.

San Eloy

Conde de Romanones, 33 (antes Libreros)

Academia de 2.ª enseñanza

y año preparatorio de Facultad

director

Don Julián Palencia Humanes

Bibliotecario

por oposición de la Universidad

Esta Academia no ha obtenido un solo suspenso en los exámenes que verificó y consiguió un cuarenta y cinco por ciento de notas.

Existen seis vacantes de pensionistas de 2.ª enseñanza y se crean seis plazas de Facultad.

Limitación en el número de alumnos.

Se admiten medio-pensionistas y externos.

Academia-Colegio de San José

Alumnos internos y externos de Universidad é Instituto.

Este Colegio es el que ha obtenido mayor número de Sobresalientes y Notables en los últimos exámenes.

Para informes al Director don Gabriel Díaz, Conde de Romanones, 7 (antes Libreros), Salamanca.

VENTA DE CASAS

Se hace de una recién arreglada en la calle de San Justo núm. 11, compuesta de planta baja, dos pisos, cuadra, bodega, patio con lavadero, retrete, agua, instalaciones de luz eléctrica y timbres y otras muchas comodidades.

También se venden las de la calle de los Milagros, números 24, 26, 28, 30, 32, 42, 44, 52, 76, 78, 80, 82 y 84.

¿Darán razón en la calle de

Zamora núm. 35, pral. 11-15

Escopetas marca GOVARS

GARANTIZADAS

Se facilitan catálogos ilustrados gratis á quien los pida.

Almacén de Armas y Efectos de Caza de ANTONIO GOVARS

CALLE DE CALATRAVA, NUM. 8, BADAJOZ

AGENTE DE ADUANAS

Monturas, bridas, espuelas, bocados, etc.—Polainas, cartuchos y explosivos de todas clases.—Obras musicales papel pintado y accesorios para instrumentos de música.

Centro-Pensión Mañes

para alumnos oficiales de las Facultades é Instituto

Director propietario: **D. José Mañes Casaus**

CALLE DEL SILENCIO 1 Y TOSTADO 1—SALAMANCA

Este acreditado centro docente, instalado en punto céntrico, muy próximo á la Facultad é Instituto, ha conseguido sorprendentes resultados en la enseñanza, debido á su régimen especial y á la continua explicación de todas las asignaturas constitutivas de las diferentes carreras que pueden cursarse en esta Universidad.

La casa colegio consta de espaciosas habitaciones, salones de estudio, comedores y amplias clases distribuidas entre las dos casas, SILENCIO 1 y TOSTADO 1, comunicadas á este objeto, formando así un solo edificio de grandes dimensiones.

El Profesorado consta: de Licenciado en Sagrada Teología Capellán, Doctores y Licenciados en Letras, Ciencias, Derecho, Medicina, Perito Mercantil, Auxiliares facultativos de Obras públicas y Maestros superiores de 1.ª enseñanza.

Los alumnos son acompañados á las respectivas clases oficiales por los Inspectores y á todos se les explica cada día la lección que al siguiente han de dar en el Instituto ó Facultad.

En la Escuela modelo que á cargo de acreditado profesor central se estableció en este Centro, se siguen obteniendo rápidos progresos, explicándose en ella la primera enseñanza y la preparación en Normales é Instituto.

Continúan las clases de preparación especial para los alumnos que deseen obtener el grado de Bachiller en el próximo Junio ó Septiembre.

Exactitud y formalidad en las cuentas, estrictamente ajustadas al reglamento.

Siendo este Centro el más antiguo en su clase en esta capital y el que en todos los cursos ha tenido mayor número de alumnos que todos los demás Colegios, lógico es suponer que también ha obtenido los más brillantes resultados.

Se admiten internos, medio-pensionistas y externos vigilados, desde seis años en adelante.

Alimentación *per se* sana, abundante y nutritiva, como lo tiene acreditado este Centro.

Prévia autorización, se formalizan toda clase de matrículas en los centros oficiales.

—Pídanse detalles y Reglamentos al Director—

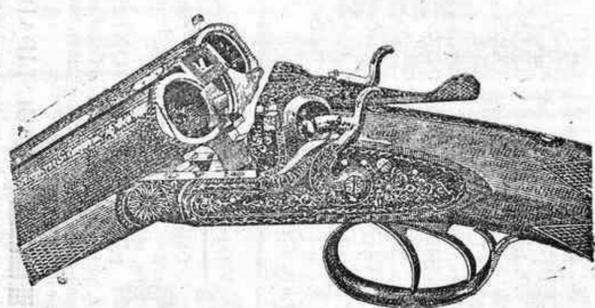
Agencia de Negocios

García Barrado (antes Rua) núm. 51—Salamanca

Esta Agencia, dirigida por los señores **D. Ceferino de Castro y Parada** y **D. Martín Redondo Andrés** (oficiales que fueron del difunto Notario señor Gorjón), además de dedicarse al despacho de toda clase de asuntos administrativos, **representación de Ayuntamientos**, colocación de capitales, administración de fincas, etc., su especialidad consiste en la **formalización de testamentos**, en lo cual encontrará el público gran economía y **en el despacho de documentos ó escrituras de las oficinas de Hacienda y del Registro de la Propiedad**, para lo cual esta Agencia se compromete á anticipar todos los gastos que se ocasionen hasta su completo despacho y á ser responsables de las multas y perjuicios que se originen por abandono ó negligencia, mediante derechos muy módicos.

El socio don Ceferino de Castro ejerce á la vez el cargo de Procurador de los Tribunales, circunstancia muy digna de tenerse en cuenta por las ventajas y garantías que esto supone para el público en general.

El tiempo que esta Agencia lleva trabajando y el éxito alcanzado es la mejor garantía para el público.



Tartarin en los Alpes

por Alfonso Daudet

Inútil recomendación, pues nadie Winkelried, ni en el puente, ni en los salones de primera y de segunda, llenos de bote en bote de pasajeros con caras lúgubres, durmiendo, leyendo, bostezando, hechos un revoltijo con sus pequeños bagajes diseminados por las banquetas. Así se representa uno un convoy de deportados al siguiente día de un golpe de Estado.

De vez en cuando, el ronco mugir del vapor anunciaba la proximidad de una estación.

Oíase sobre cubierta ruido de pasos y de bultos de equipajes removidos. Surgía la costa de entre la bruma y avanzaba mostrando laderas de un verde oscuro, quintas tiritando entre macizos de árboles anegados; hiléras de chopos al lado de caminos fangosos, á lo largo de los cuales alineábanse suntuosas fondas con le-

treros de oro en las fachadas, las fondas de Meyer, de Muller, del Lago, y en las vidrieras chorreando agua aparecían caras aburradas.

Abordábanse al pontón de desembarque, bajaban y subían gentes igualmente llenas de lodo, empapadas y silenciosas.

Había en el puentecillo un ir y venir de paraguas y de ómnibus, que se disipaban con presteza. Luego, el fuerte golpear de las ruedas de paletas hacía espumarajar el agna debajo de éstas; y huía la costa, escondiéndose en el vago paisaje, con las fondas Meyer y del lago, cuyas ventanas abiertas un instante, dejaban ver en todos los pisos pañuelos agitados y brazos extendidos que parecían decir: «¡Perdón, piedad... llévensenos ustedes... si supieren ustedes!»

A veces, el Winkelried cruzábase al paso con otro vaporcillo con su nombre puesto en letras negras sobre el fondo blanco del tambor de las ruedas: *Germania... Guillermo Tell...*

El mismo puente lúgubre, los mismos relucientes impermeables de goma, la misma lastimosa travesta, ya fuese en esta ó en aquella dirección el buque fantasma, iguales miradas lastimeras cruzándose desde una á otra borda.

¡Y decir que todas aquellas gentes viajaban por recreo, y que también eran cautivos por su gusto los huéspedes de las fondas del Lago, Meyer y Muller!

Aquí, como en Rigi-Klum, lo que

sobre todo sofocaba á Tartarin, lo que le lacereba, lo que le dejaba aún más helado que la fría lluvia y el cielo sin luz, era el no poder hablar. Había vuelto á encontrar caras conocidas, el miembro del Jockey-Club con su sobrina (¡hum!...), el académico Astier-Réhu y el profesor Schwanthaler, esos dos implacables enemigos condenados á vivir juntos durante un mes, remachados á la cadena del itinerario de un viaje circular Cook; y otras personas más; pero ninguno de esos ilustres cirueleros quería reconocer al tarasconés, á quien sin embargo distinguían y señalaban de una manera particularísima el pasamontañas, las herramientas y las cuerdas en la bandolera que llevaba encima.

Todos parecían avergonzados del baile de la víspera, del arrebato inexplicable á que les había inducido la fogosidad de este hombre tan gordo.

Solo la señora Schwanthaler habíase aproximado á su bailarín, con su cara sonrosada y risueña de hada regordeta; y cogiéndose la falda con dos dedos como para indicar un paso de minué, decía la buena señora: «Ballar... dantsar... mucho bonito...» ¿Evocaba un recuerdo ó le daban tentaciones de dar vueltas á compás otra vez?

Es el caso que no le dejaba ni á sombra; y para libertarse Tartarin de su insistencia, tuvo que subirse de nuevo al puente, prefiriendo calzarse hasta los huesos á ponerse en ridículo.

Y cuidado si llovía y si estaba sucio el cielo! Para acabar de entristecerle, toda una banda del «Ejército de Salvación» que acababa de embarcarse en Beckenzied—una docena de solteronas obesas, de cara estúpida, con vestidos de color azul marino y sombreros de forma Greenaway—agrupábase debajo de tres enormes paraguas rojos y cantaba versículos, con acompañamiento de acordeón tocado por un hombre, una especie de David músico; alto, escuálido, con ojos de loco.

Aquellas voces águdas, desentonadas y discordantes como gritos de gaviotas, rodaban y se arrastraban á través de la lluvia y del negro humo de la máquina que el viento rechazaba contra la cubierta. Nunca había oído Tartarin nada tan lamentable.

La cuadrilla se apeó en Brunnen, dejando lleno de folletitos pidosos los bolsillos de los viajeros; y casi en el punto y hora en que hubieron cesado el acordeón y los cánticos de aquellas pobres ánimas, despejóse el cielo y dejó ver algunos trozos azules del espacio.

A la sazón entraba el vaporcillo en el lago de Uri, tenebroso y escondido entre altas montañas salvajes; y á la derecha, al pie de Seelisberg, mostrábanse los viajeros unos á otros el campo de Grutli, donde Melchtal, Furst y Stauffacher hicieron el juramento de libertar á su querida patria.

Tartarin, muy conmovido, se descubrió religiosamente, sin cuidarse

del estupor de los que le rodeaban, y hasta agitó al aire tres veces la gorra para rendir un tributo de homenaje á los manes de los héroes.

Algunos pasajeros se equivocaron y con mucha cortesía le devolvieron el saludo.

Por fin, la máquina exhaló un mugido ronco, repeticido en otro eco por el estrecho espacio.

El cartel que colgaba sobre el puente á cada nueva estación, como suele hacerse en los bailes públicos para variar de contradañas, anunció á Tellplatte, á donde llegaban.

Está situada la capilla á cinco minutos del desembarcadero, á orilla del lago, en la misma roca donde saltó Guillermo Tell durante la tempestad, desde la barca de Gessler. Y mientras Tartarin seguía á lo largo del lago á los viajeros del Circular-Cook, producíale una emoción deliciosa, pisar aquel suelo histórico, recordar y revivir los principales episodios del gran drama que conocía como su propia historia.

Guillermo Tell había sido en todos tiempos su tipo predilecto.

Cuando se jugaba á las preferencias, en la farmacia de Bézuquet, y cada cual escribía bajo sobre cerrado, el poeta, el árbol, el héroe y la muger que prefería, uno de esos papeles decía invariablemente así: «¿Cuál es el árbol preferido?—El baobab.

«¿Y el olor?—El de la pólvora.

«¿Y el escritor?—Femimore Ceep.

Fábrica de chocolate

JUAN FRANCISCO MARTINEZ

Plazuela de San Juan de Barbalos, núm. 12. SALAMANCA.

Siendo esta la única montada en esta localidad, con los últimos adelantos en la fabricación de tan preciado producto, y en la seguridad de que el público inteligente ha de responder a mis sacrificios, tengo el gusto de ofrecerle un gran surtido de todos los precios, desde 1'50 pesetas en adelante, sirviéndolos a domicilio, con la garantía de que, si al tomarlo, no fuera de su gusto, pueden devolverlo, y esta casa reintegra el importe. El género de esta casa, además de en la Fábrica, se halla de venta en varios establecimientos de ultramarinos y en la confitería de la Sra. Viuda de Mariano Rodríguez, Plaza Mayor.

Al propio tiempo cuento con un gran surtido en cacao de todas clases, para las personas que labran en sus casas y quieren hacer un pequeño ensayo, con lo que quedarán convencidos de la verdad, en las mismas condiciones ya dichas.

En la seguridad de que haciendo una pequeña prueba, he de ser agraciado con sus encargos, teniendo el gusto de ofrecerme S. S.

NOTA.—No confundir esa casa con la Fábrica San Juan de Sahagún

TESORO

Lo constituye, y muy valioso, para los que padecen tercianas, cuartanas y demás formas de paludismo, el específico SIN RIVAL de E. Mora.

Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo, que devolveré el importe del específico a todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 pildoras, DOS pesetas.

Unico depósito para la venta de pildoras febrífugas de E. Mora: almacén de drogas de don Ignacio Santiago Fuentes, Corriño, 22, Salamanca.

Banco Vitalicio de España

Sociedad anónima de seguros sobre la vida a prima fija

Capital social. Ptas. 15.000.000
Reservas, hasta 31 de Diciembre, de 1093 . . . 17.638.509'68
Capitales asegurados por diferentes conceptos desde la fundación—la Compañía hasta 30 Abril, 1904. 441.176.152, de
Pagado a los asegurados hasta igual fecha . . . 29.259.839'48
Esta sociedad se dedica a constituir capitales pagaderos a la muerte del asegurado ó a un plazo determinado para la formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas y compra de usufructos y nudas propiedades.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA

Domicilio social: Ancha, 64.—BARCELONA

Delegado en Salamanca: **Don Manuel Peralta**

San Pablo, 66

HISPANIA

CAPITAL 5.000.000 de pesetas

Seguros contra toda clase de accidentes tanto colectivos como individuales y de responsabilidad Civil.—Dirección: Cortes 347.—Barcelona.

Agente General Antonio Alcaide Plaza de la Libertad 6, Salamanca.

Comprad que os conviene

- Equipos de novias, en.....
- Camisetas de todas clases, en.....
- Camisetas y pantalones, en.....
- Corbatas y corsés, en.....
- Medias y calcetines, en.....
- Perfumería y abanicos, en.....
- Capas, faldones y gorros en.....
- Pecheras, cuellos y puños, en.....
- Géneros de invierno, en.....
- Géneros de verano, en.....

La Favorita

Grandes surtidos
NOVEDAD
Precios económicos

Está demostrado en los doce años que está dicha casa en la

Calle de Zamora núm. 5
Frente al Cafe Suizo



FERRETERIA

de

Hijos de A. LLORENTE

Gran surtido en artículos para obras, herramientas, utensilios de cocina, molduras, inodoros, camas, jergones, sifones patio, cribas, muelles, alambres, espinos artificiales, telas metálicas, zinc, cubos, baños, palas y papeles pintados desde 0,25 pesetas el rollo.

Sanchez Barbero, 9 y 11



Los adelantos de la CIENCIA

han logrado el doctor Casile, de Nápoles, descubrieron los milagrosos medicamentos que curan infaliblemente la tisis en cualquiera de sus periodos y todas las enfermedades del estómago. A la más pequeña manifestación de un resfriado, tos, catarrros bronquiales, gripe, asma (sufocación), espec. oración y de cualquier enfermedad del pecho, tomar inmediatamente las Perlas Casile, que no solo curan infaliblemente estas enfermedades, sino que se tendrá la completa seguridad de no contraer otras mucho más graves. Siguiendo este método no podrá decir no más tisis. Si por desdicho no se hubiera seguido este tratamiento y por desgracia cualquier persona se encontrara atacada de tisis, no tiene que apurarse, porque gracias a los constantes estudios hemos podido encontrar los renombrados Conites Casile, que asociados a las Perlas combaten con eficacia la tisis en cualquiera de sus periodos.

Inventor de los renombrados medicamentos CASILE

Diputación núm. 349 BARCELONA.

Después de largas experiencias compusimos el Balsamo Casile, que no solo cura prodigiosamente todas las enfermedades del estómago, como son: acidez, indigestión, dilatación, estorros, etc., si difíciles, pirosis ó acedias, inapetencia, gastralgias, diarreas, etc., si dolorosas y toda clase de dispepsias, haciendo desaparecer al momento los ardores y pesadez, sino que se recomienda como indispensable para todos los convalecientes de cualquier enfermedad.

Precio de venta: Perlas Casile, 5 pesetas. Conites Casile, 5 pesetas. Balsamo Casile, 5 pesetas.—De venta en las acreditadas farmacias y en casa del inventor en la población. 349, Barcelona. En Salamanca, farmacia de Segura Primo, Plaza de la Victoria, 5 y 7.



Cartilla Agrícola de «El Castellano».
Precio: 25 céntimos de peseta.
Para pedidos a la Administración de este diario



MELIX CARBAJOSA RICO

Sucesor del Armuñés—Dr. Riesco, 33—Salamanca

Gran depósito de vinos de Valdepeñas, Rioja, Málaga, Moscatel, Cariñena, Jerez. Vinos comunes del país, tintos y blancos. Vinagres de puro vino. Aguardientes, Espiritus y Refrescos de las marcas más acreditadas de España, todos a precios muy económicos.

Se sirve a domicilio con puntualidad | Se venden botellas desde 35 pesetas



Lázaro Bartolomé

RUA, 13 y 15

BICICLELAS con rueda libre y freno a la yanta de la rueda motriz, de venta y alquiler, de las mejores marcas francesas.



CLEMENT, GLADIATOR É HIRONDIER
Muy en breve se recibirán otras marcas buenas de Bicicletas, bastante más baratas, con yantas de madera, niceladas y esmaltadas, que se dedicaran solamente a la venta a precios muy económicos, al alcance de todas las fortunas.

También se recibirán en uno de estos días, CUBIERTAS, CÁMARAS DE AIRE, DISOLUCIÓN, ETC., ETC., de la casa DUNLOP, que es la mejor fábrica de esta clase y la más reputada del mundo.

MOTOCICLETAS nuevas y usadas, de venta, y accesorios de todas clases, que se venderán a precios muy reducidos.

Se dan precios y detalles por correo a todo el que lo solicite y pueden hacerse encargos desde las SEIS de la mañana hasta las DIEZ de la noche

Fíjense bien: Rua, 13 y 15 Q
TIENDA DE LOS CURANOS
Frente a la Relojería de Carranza

LA CATALANA

Compañía española contra Incendios á prima fija
AUTORIZADA POR R. D. DE 25 DE AGOSTO DE 1865

Capital y reservas: 30.000.000 de pesetas

Colocados en edificios y valores de la mayor garantía

Primas y muy moderadas. Arreglo inmediato y pago de los siniestros al contado. Garantías superiores a las demás Compañías

Representante en Salamanca: Don Antonio Martín
— PASEO DE LA GLORIETA, NUMERO 17 —

Restaurant

RAMON H. CONTRERAS

Dr. Riesco, 23

Especialidad en vinos y licores, pastas exquisitas, y demás artículos propios de la casa.

Especialidad ANIS TUTE
Precios sumamente económicos
DR. RIESCO, 23

Platería, Joyería y Relojería

Viuda é Hijos de Fernando García

Festa Iglesias, núm. 10, SALAMANCA.

Taller de construcción
Casa fundada en 1810

Se compra Oro, Plata y Platino, y toda clase de monedas.

Premios en varias Exposiciones

NUEVA RELOJERIA

RAMÓN DE P. CARRANZA Y BURGUEÑO
García Barrado (antes Rua) núm. 18

En esta casa encontrará el público relojes de todas clases y precios, de las marcas más acreditadas como son LONGINES, OMEGAS, ETC. Especialidad en relojes de oro para caballero, de los más extra-planos fabricados hasta el día.

Composturas económicas, por delicadas y difíciles que sean; se admiten para relojeros a precios convencionales.

Se colocan Relojes de Torre * García Barrado (antes Rua) 18
Frente al Comercio de los Cubanos

ARTES GRAFICAS

Perfección • RAPIDEZ • Economía
CLICHÉS DE FOTOGRAFADO Y DE ZINCOGRAFIA,
PARA PERIÓDICOS Y REVISTAS ILUSTRADAS

Dibujos a la AGUADA y a PLUMA para clichés, en ventajosas condiciones de PERFECCIÓN, RAPIDEZ y ECONOMÍA.

SE RESPONDE DE LA CALIDAD DE LOS TRABAJOS
Los trabajos se entregan dentro del cuarto día de haberse hecho el encargo, y en caso de urgencia, al siguiente día.
Los encargos a S. ALONSO ALAHUJA, Concepción G- ónima, 35, Madrid

